

Calificación

gratuita

Un señor concejal, en plena sesión del Ayuntamiento de Palma, calificó de hombre funesto para España al ilustre estadista Sr. Sagasta.

No fueron bastantes á sellar los labios del atrevido acusador, las consideraciones generales de alto respeto y de sentido doloroso por una parte, de justa admiración por otra, con que España entera recibió la infausta nueva de la muerte de tan querido patrio. Para ciertos corazones ni una tumba apenas cerrada inspira compasión ni piedad.

Sin que queramos dar á la frase más importancia que la que merece, no podemos menos de recogerla, á fuer de liberales y por tanto admiradores del finado y de los relevantes servicios prestados por el mismo á España como campeón indiscutible de las ideas democráticas y caudillo reconocido de las huestes liberales.

En la última mitad del siglo pasado el nombre del Sr. Sagasta figuró como uno de los principales adalides de la libertad y del progreso, y á fuerza de constancia, de energías y de servicios llegó á ser el primero entre todos, sin que jamás personalidad alguna tratara de disputarle su jefatura.

El Sr. Sagasta, como todo hombre, pudo tener preocupaciones, sufrir errores; más nadie podrá negarle su consecuencia nunca desmentida, su constancia no interrumpida y sus sacrificios personales por la causa de la libertad.

El que, como Sagasta, en tiempos de reacción y despotismo, sin más imperio que la fuerza brutal y las persecuciones ominosas, se lanzó á conquistar la libertad por la única vía abierta á las manifestaciones humanas, la de la fuerza, y abandonó el brillante porvenir de su carrera y las comodidades de su hogar

por los peligros de la lucha que le llevaron á una sentencia de muerte contra su persona, es merecedor de la consideración de todos los que se titulan liberales por la fé de convicciones que aquella actitud demuestra, y de respeto de los adversarios por la abnegación no muy común que aquello supone.

El que, como Sagasta, no claudicó ni un momento en sus ideales, y con perseverancia y habilidad infiltró en las leyes de España el espíritu democrático y supo hacerlas aceptar á sus mismos enemigos; el que no desmayando en su empresa fué mejorando y liberalizando nuestra legislación, siempre en sentido avanzado, sin graves sacudidas, afirmando paulatinamente las reformas, infundiéndolas en las prácticas políticas y en los corazones españoles; el que murió aferrado á su bandera, sin plegarla ni dar su brazo á torcer, resistiendo los embates de la demagogia de arriba y de la demagogia de abajo y evitando á España trastornos, disturbios y días de luto, no es ni puede ser llamado un hombre funesto. Será un adversario político, pero un adversario leal, franco, sin cañeta, que combate con la visera levantada y llevando en su escudo de armas la divisa de sus ideales.

Así lo comprendió España entera, amigos y enemigos, al asociarse al dolor general por su muerte, los primeros como homenaje á sus ideales políticos, y los otros como respeto á la lealtad, buena fé y honradez política del finado.

¡Desgraciados aquellos que no saben respetar siquiera la memoria de los hombres ilustres!

LIMPIEZA CORPORAL

Baños

Consideramos de oportunidad en esta época del año el sintetizar la importancia que tienen siempre los cuidados de la limpieza general, mediante los baños.

Ya hemos dicho, y sabe nuestro lector asiduo, que era mala costumbre genera-

lizada en Mallorca, el meter nuestra ropa en el baño, en vez de nuestro cuerpo, desembarazándonos así, por lo menos semanalmente, de los polvos exteriores y los productos de secreciones que en la piel se posan y acumulan.

Y hemos señalado, con harto sentimiento, que los establecimientos de baños de esta ciudad—mejorables y mejor montados que muchos del Continente—se veían tan poco frecuentados que sus propietarios se encontraban en la imperiosa necesidad de cerrarlos durante el invierno por falta de concurrencia, por el verdadero efecto de que no tenemos arraigadas en nuestras costumbres las salubres prácticas de la limpieza corporal, mediante el baño y el jabón, el más económico y el mejor desinfectante.

Ya hemos consignado, con gran aplauso de la higiene industrial, que los establecimientos modernos tienen todos su cuarto de baños para sus obreros, que lo aprovechan después de la jornada entera de labor física é intelectual.

En la antigüedad era el baño un deber de hospitalidad.

Moisés y Mahoma hicieron de las lociones lavatorias una práctica religiosa. Los griegos asociaron al baño la gimnasia, para el desarrollo de la belleza plástica. La antigua Roma, á pesar de haber instituido los baños públicos de paga, dotaba á los países conquistados de las famosas *Termas*, en las que el romano pasaba la mitad del día.

Después de esta época de pulcritud excesiva del cuerpo, vino su decaimiento bajo la influencia del cristianismo que predicaba la austeridad, el desprecio de la belleza y hacía un deber del descuidar los solícitos cuidados de la limpieza del cuerpo, ideas que aún todavía se hallan en los conventos de hombres y de mujeres, á pesar de los incansables progresos modernos de la higiene individual.

En la edad media, la suciedad y el abandono eran la regla y el resultado tan funesto que la peste y las enfermedades epidémicas llevaban al sepulcro anualmente un crecido número de habitantes.

Si bien la civilización moderna ha desterrado la suciedad y el abandono individual que continúan, ha introducido en la vida de los pueblos las prácticas de la limpieza corporal y ha enseñado con ahínco el objeto y fin de los baños generales; es de creer que la estadística de dos ó tres baños anuales por individuo que señala hoy, irá en aumento, á fuerza de constancia y ante la innegable utilidad que reporta al individuo los baños de limpieza corporal.

Si el hombre limpio de cuerpo está más ágil y más dispuesto al trabajo, no cabe dudar que se generalizará el uso del baño, se inculcará en el espíritu del pueblo su necesidad y se facilitará por quien puede y debe los medios de usarlo, sin perjudicar en lo más mínimo el modesto jornal del obrero.

La higiene preceptúa en su código, y los higienistas aplauden, que los propietarios construyan en sus habitaciones un local apropiado para el baño, y aún cuando son contados los edificios particulares que disfrutan de esta comodidad la idea queda sembrada en terreno abonado y tenemos la seguridad de que pronto producirá los frutos que anhelan recoger los pueblos modernos.

Ahora bien, está en el ánimo de los Gobiernos, realmente democráticos, que la enseñanza primaria y el servicio militar sean obligatorios para todos los individuos. En su consecuencia, constituiría una excelente medida de buen Gobierno y de resultados inmejorables, que el maestro tuviera consignado entre sus múltiples deberes el de repetir con empeño é interés al discípulo los hábitos de la limpieza general del cuerpo; enviándolo frecuentemente á los baños.

Si el niño inculcado en su espíritu y habituado á las prácticas de la limpieza del cuerpo desde sus primeras edades, hallara de nuevo en el servicio militar las mismas disposiciones tomadas á su favor, en plazo breve constituirían los baños la regla general adquirida por larga y constante repetición en nuestras costumbres populares, mientras que hoy, con desprecio manifiesto al decálogo higiénico individual, son la excepción entre las prácticas ordinarias de la vida individual de los Mallorquines.

Habituémosnos, demos ejemplo y perdamos la repugnancia é impresión desagradable que nos causan los baños y cumpliremos con un precepto de la higiene individual de los más indispensables y necesarios y que conservan la robustez física y moral de los ciudadanos.

Notas sueltas

LA DE TODOS LOS AÑOS

Con las últimas ruinas del invierno, con las primeras auras de la primavera, aparece todos los años, airosa, esbelta, siempre más crecida, ya casi una mujer, una niña que ni sé como se llama, ni donde se refugia en los inviernos.

Mensajera del buen tiempo; gOLONDRINA HUMANA; cruza el mar y viene á esta isla para expansión de mi pecho, que se ensancha sólo á la vista de las toilettes ligerísimas, casi transparentes, aéreas, que ciñen su cuerpecito.

Cruza el mar y viene á esta roqueta para regocijo de mi espíritu siempre anhelante, deseoso siempre de esas siluetas nuevas, delicadas,

manifestaciones de los gentos de la armonía y del amor...

No sé el idioma que hab'a; no sé que sol de invierno le dá color; sólo una cosa he podido leer en sus rasgados ojos, de maramar vago, ansioso é impaciente: una gran añoranza. ¿Será el suelo patrio que hecha de menos?

¿Será al prometido de su corazón? ¿Quién pudiera saberlo...!

Pero no; me importa, así quiero yo á la niña de todos los años; envuélta en la gasa de lo desconocida, pues de esta manera me es dado smaginarla como mi ideal; llena de ternura, de pasión y de encantos que sobre puján á su belleza, con ser tanta,

Así la quiero: sin amores que contristan, sin pesares que deprimen el espíritu y demacran el cuerpo; anhelando y suspirando algo imposible de definir, pero tan sencillo como su alma...

Mensajera del buen tiempo, gOLONDRINA HUMANA, vén, vén todos los años.—PEDRO FERRER GIBERT.

Todo humo

No hay más tema en la actualidad en la política, que el ir y el venir de los representantes del país por los pasillos del Congreso lamentando la parsimonia con que se va hacia la constitución definitiva de la Cámara popular.

La sinfonía parlamentaria va pareciendo ya demasiado larga, monótona y pesada, y como pasan días y días, y la depuración de las actas sucias no avanza, ni el Gobierno ni las oposiciones pueden salir del estado de inacción en que se encuentran.

Había por ambas partes muchos propósitos y planes en cartera, y ahora resulta que ya se va aplazando todo para después del interregno inmediato, porque nadie cree disponer del tiempo indispensable para desarrollar sus respectivas energías.

Es decir, que en este primer período parlamentario no hay que esperar novedades. Si algún proyecto de ley se presenta, dormirá en las Comisiones el sueño de los justos, y hay quien duda que se lean los presupuestos.

Hasta mediados de Noviembre no resurgirá la actitud oficial, y esto lo mismo que proclamar que los conservadores han necesitado un año de preparación para acomodarse en la poltrona del Poder.

¿Cuales han sido los resultados prácticos del camino de postura efectuado a

gar de coger las manecillas y dejar que me fuese, empezó á hablar. ¿Que gentes más especiales? Trata uno de obrar en conciencia con ellas, y os fastidian con preguntas. Yo le dije con la sencillez de mi alma: «Toma. Barinia; ahí tienes tus manecillas; no produzcas queja contra mí; y ella me respondió: «No te vayas; espera: ¿por qué me las has traído?» Y en seguida ha empezado á tirarme de la lengua... ¡Lo que me ha hecho sudar con sus preguntas!...

Y sonreía siempre, con sonrisa sumamente dulce.

Semka, desgreñado y tosco, le dijo con acento grave cuando terminó el relato de su odisea:

—Harías bien en morirte, querido zoquete, porque si no los insectos y las moscas te comerán por tus chocheos.

—¡Vamos; hombre!... ¡Me dices unas cosas!... Mejor es que nos bebamos un vaso de vino para dar fin de este asunto. Estuvimos conformes en ello; nos bebimos amistosamente un vaso, y así fué como terminó aquel importante negocio de las manecillas de plata.

EN LAS ALMADIAS

Densas nubes se arrastraban lentamente sobre el dormido río: parecía que cada vez se aplanaban más; que se desgarraban en jirones grises para ir á rozar las olas rápidas y turbadas, y que desde el agua hasta el cielo se erguían como muralla impenetrable que limita el camino á las almadías. Las olas tratan de minar en vano aquel muro; chocan contra él con eco lacrimoso y débil, vuelven á caer, y se esparcen á derecha é izquierda en las tinieblas profundas de la fresca noche de primavera.

evidente que más bien deseaba que te mía ser oído.

El vapor pasó por el costado de las almadías, levantando olas espumosas con el movimiento y ruido de sus hélices. Los palos se balanceaban sobre el agua, y las juntas rechinaban de una manera triste. El vapor pasó mirando el río y las olas con todas sus partafoilas iluminadas: serie de ojos de fuego que se reflejan en el agua espumante, donde se desvanecían en manchas claras y trémulas.

Las olas se entrechocan con violencia; los palos danzan, y Mitri, cuyos pies vacilan, se agarra fuertemente á la barra del timón, temiendo caer.

—¡Eh!—dijo Serki con acento burlón. —¡Como bailas!... Escucha: tu padre va á aullar de nuevo, si no es que viene á darte un pufetazo en las costillas para que bailes de mejor gana. ¡Eh! toma á estribor.

Y con sus manos elásticas como resortes de acero, maneja poderosamente el remo que rasga el agua á bastante profundidad.

Enérgico, fuerte y un tanto travieso y burlón, tiénese en pie, derecho como si tuviese atornillados á las costillas de la barca sus desnudos pies; la tensión en que se mantiene, demuestra que

xionado que debía venir á ver á la anciana señora y traerlas. Después de todo, hemos ganado, gracias á Dios, una pequeña cantidad que bastará á nuestro sustento... Me consideraría feliz permaneciendo aquí; pero debo marcharme.

—Espera, le dijo la vieja deteniéndole.

—¿Has comprendido lo que te leía ayer?

—¿Yo? ¿Como queréis que comprenda las palabras de Dios? Eso es incomprendible para nosotros. Pero no parece sino que el corazón comprende lo que las orejas no pueden comprender: Adios.

—Así es, en efecto,—dijo la buena señora prolongando lo conversación.—No te vayas, espera.

—Michka exhaló un suspiro melancólico que se oyó en todo el patio y se puso á patear como un oso en el mismo sitio en que estaba. Notábase que aquella explicación se le iba haciendo ya pesada.

—¿No quieres que te lea algo más?

—¡Hum! me esperan mis camaradas.

—No te inquietes por eso. Tú eres un buen muchacho. Déjalos.

—Como queráis,—contestó Michka con dulzura.

—¿Los dejarás?

—Los dejaré.

finalizar el anterior otoño? Nulos por completo. Si el país estaba mal entonces en cualquiera de las órdenes de la actividad pública, ahora está peor, porque se han agregado a las imprevisiones de entonces las infelicidades de ahora.

Salvo las molestias y contrariedades del período electoral, puede decirse que la situación conservadora no ha dado señales de vida. Las disposiciones que ha llevado a la Gaceta son pura hojarasca de burocracia, sin utilidad ni provecho para la administración ni para el régimen, ni para el Estado ni para la opinión.

Y la agravante de ahora es que semejante situación de esterilidad se prolonga definitivamente, porque después que se discute en el Congreso la contestación al Mensaje, no quedará tiempo más que para abrir el interregno estival, que el Gobierno procurará, como es lógico, prolongar cuanto le sea posible.

De suerte que todas las reformas, innovaciones, ofrecimientos y originalidades que ofrecieron los actuales gobernantes quedan convertidas en humo. Y acaso no sea eso lo más malo, porque preferible es que estén mano sobre mano sin hacer nada devengando nóminas, que no que se lancen, por la negra honrilla, a iniciar sus procedimientos de retroceso, cuyo nefasto influjo habría necesidad de extirpar después, para que no se interrumpiera aquella célebre historia de España que el malogrado mártir de Santa Agueda indicó que era preciso continuar a todo trance.

Política internacional

República de Cuba

El ministro de Estado de aquella República, que fué nuestra colonia predilecta, D. Carlos de Zaldo, y el representante del gobierno yanqui, Herbert G. Squiers, han puesto la sanción de sus firmas al tratado permanente que liga a las dos Repúblicas desde el día en que Cuba se declaró en normal independencia.

Las primeras bases de aquel pacto fueron, naturalmente, aprobadas antes de que Cuba constituyese gobierno propio; pero la Cámara norteamericana incorporó a aquellas bases, por iniciativa del senador Platt, unos cuantos artículos adicionales. El todo forma un cuerpo homogéneo, dividido en seis cláusulas, que son las siguientes:

1.ª Cuba no entrará jamás en tratado ni pacto con potencia ó potencias extranjeras, que puedan resultar en detrimento de su independencia, ni bajo ningún concepto permitir ó autorizar á potencia ó potencias extranjeras que obtengan dominio sobre parte de la isla para colonización ni para usos militares ó navales.

2.ª Cuba no podrá asumir ni contraer deuda pública de ninguna clase, para el pago de cuyos intereses y amortización no basten las rentas ordinarias de la isla, después de satisfechos los gastos corrientes de gobernación.

3.ª Cuba conviene en que los Estados Unidos tienen derecho á intervenir para preservar la independencia de la isla, para mantener un gobierno capaz de proteger vidas, haciendas y libertad individual, y de desempeñar las obligaciones que, á su nombre, impuso el tratado de París á los Estados Unidos.

4.ª Todos los actos de los Estados Unidos de Cuba durante el período de ocupación militar serán ratificados y declarados válidos, así como mantenidos y

protegidos todos los derechos legalmente adquiridos.

5.ª El gobierno de Cuba ejecutará, y cuando sea menester ensanchará los planes ya trazados ó otros que se tracen y se acuerden por mutuo convenio para sanear las ciudades de la isla é impedir la recurrencia de enfermedades epidémicas é infecciosas, asegurando así protección al pueblo y comercio cubanos, así como también al comercio y pueblo de los puertos meridionales de la Unión.

6.ª Para que los Estados Unidos se hallen en capacidad de defender y mantener la independencia de Cuba y proteger al pueblo de la misma, como para atender á su propia defensa, el gobierno cubano vendrá ó cederá en arrendamiento á los Estados Unidos los terrenos que sean necesarios para en ellos establecer estaciones carboneras ó navales, en ciertos puntos especificados y convenidos entre el gobierno cubano y el presidente de los Estados Unidos.

El senador Julio Sanguillí, intrépido guerrillero cubano en los días tormentosos de la lucha con España, se opone tenazmente en la Alta Cámara á que ese pacto sea aprobado en su totalidad, pues deja á Cuba en tales condiciones de sumisión, que más que un pueblo independiente, dijérase que se trata de una colonia norteamericana.

M. P.

CRÓNICA

Herbert Spencer

La Prensa ha anunciado la grave enfermedad que affige al patriarca de la filosofía moderna, Herbert Spencer, noticia alarmante si se tiene en cuenta que el eminente pensador ha cumplido ya los ochenta y tres años, y que durante ese largo período de vida ha derrochado á torrentes el fósforo y la actividad de su cerebro en beneficio y progreso de la Ciencia. Este venerable anciano ejercía aun desde su retiro una influencia decisiva en la orientación de la filosofía.

La obra filosófica de Spencer es una creación original que vivirá eternamente, á pesar de los duros ataques que contra ella levantan casi todas las escuelas; su genio es superior al de Kant, al de Santo Tomás de Aquino y al del mismo Aristóteles, con quien injustamente se le ha comparado; la prueba de esta última afirmación está en que Spencer, con una plumada, ha destruido la teoría de la deducción, base de la filosofía aristotélica, demostrando que es un sofisma en el tomo II de sus «Principes de Psicología».

Todas las obras de Spencer constituyen un solo sistema, cuyo principio fundamental es la ley de la evolución, desenvuelta en su libro inmortal «Los primeros principios». La evolución en la materia cósmica, en la vida vegetal, en la moral y en la política, constituyen su sistema completo de filosofía, que no es una filosofía de hipótesis, ni de afirmaciones gratuitas, ni de deducciones: cada aplicación de la ley de evolución está plenamente demostrada con hechos clarísimos y experiencias fundadas en la Historia.

Spencer ha destruido con claridad pasmosa ideas profundamente arraigadas en casi todos los sistemas filosóficos, como el raciocinio deductivo, el silogismo, la ilusión de la libertad de desear, la creación y la aniquilación.

Sus vastos conocimientos se extienden

profundamente por todos los campos de la ciencia, conociendo la última palabra de los adelantos y progresos: domina la Astronomía, la Mecánica, las Matemáticas (es ingeniero), la Física, la Química, las Ciencias Naturales, la Historia; todo está al alcance de su genio, y de todo saca datos para comprobar su teoría de la evolución.

Herbert Spencer es el verdadero padre del transformismo, pues en sus «Principios de Psicología», publicados en 1855, y en «Los Primeros Principios» del 62, expone la ley de evolución ó tras formación progresiva; explicando en la primera obra la transformación de la materia precelular, la transformación del sistema nervioso y la de los sentidos externos, desde las formas más inferiores de los animales primitivos hasta el hombre. Spencer no pudo aprender nada de Darwin, pues éste escribió las «Variaciones de las Especies» en el 68, y «El Origen del Hombre» en el 71, por cierto que en esta última obra cita varias veces á nuestro gran filósofo Spencer, del que toma bastante doctrina.

Spencer no es, como muchos han creído, positivista: ya M. Ribot, en «La Psicología Inglesa Contemporánea», hizo un paralelo de doctrinas entre este filósofo y Augusto Comte, para mostrar la diferencia de Escuelas, Spencer en Psicología es el creador del asociacionismo.

La biblioteca del gran filósofo inglés es trumerosísima, y cada publicación ha sido leída con voracidad en todas las naciones ocultas. Las obras principales, sin guardar el orden de su publicación, son: Los Primeros Principios, Principios de Psicología, los Principios de Biología, Introducción á la Ciencia social, Datos para la Sociología, La Educación, La Moral Evolucionista, El individuo contra el Estado, Ensayos Científicos y Políticos, La Clasificación de las Ciencias, La Generación Espontánea y la Hipótesis de la Unidad Fisiológica, Instituciones Sociales y Políticas, La Justicia, La Beneficencia y otras.

Casi todas estas obras han sido traducidas á varios idiomas, siendo por cierto en su mayor parte traductores dignos de tales trabajos, como Ribot, Cazalles y Surdeau en Francia, y en España los Sres. Caso, Cazorla, Unamuno, Irueste, García Mazo y otros. Todavía hay mucho que traducir; «Los Principios de Psicología», que reformó y aumentó poco tiempo há el gran maestro, no están traducidos al castellano, y lo mismo pasa con los de «Biología»; son volúmenes grandes y acaso de poca venta; pero el Estado debe fomentar estas empresas.

Ojalá que la terrible enfermedad que hoy aqueja al gran maestro de la filosofía moderna, no arrebatase esta preciosa vida, que hasta en su vejez ha dado sabrosos frutos á la ciencia.

ANTONIO JIMENO CARIDAD.

Logroño 5 de Junio de 1903.

Desahogos.... financieros

Podrán quejarse los contribuyentes y necesitará la producción española que se establezcan fáciles y rápidas comunicaciones, y ábran mercados, pero no por eso podrán decirse que todo va mal.

Lejos de eso, los periódicos ministeriales bajo la garantía del balance del Banco de España, afirman que la situación del Tesoro español es desahogadísima y en extremo satisfactoria.

Tan desahogado que en el mencionado establecimiento de crédito tiene el Tesoro un saldo á su favor de 133 mi-

liones y pico de pesetas, mal contados en la siguiente forma:

80 y pico en plata; 3 en oro y 50 en reserva para pago de la Deuda; todo lo cual, sin haber hecho nada y solo por el estado de paz material en que el país se encuentra evidencia que, el fantasma de la bancarrota se ha disipado ya, y que no es tan fiero como lo pintan, el león de los infortunios nacionales.

Como situación tan próspera no se ha alcanzado en el último cuarto de siglo, cuando teníamos colonias y mercados ultramarinos, sigue de todo ello, que nuestra ruina procedía principalmente de nuestra mala organización colonial.

Pero, ¿es realmente cierto que la situación del Tesoro es tan desahogada? Entónces ¿porqué la moneda nacional está tan despreciada? ¿Porqué se alivian las cargas públicas? ¿Como aumenta la Deuda pública flotante? ¿Porqué resulta en contra la balanza económica?

Anuncian algunos periódicos que un distinguido senador del reino, que es competetísimo en materias financieras y además es un periodista de altos vuelos, se propone plantear en breve en aquella alta Cámara, una interpelación sobre cuestiones de Hacienda y especialmente sobre el problema de los cambios para mejorar el cual, no parece que haya hecho ni se propenga hacer nada el actual gobierno.

De modo que si la situación del Tesoro es próspera, no se le debe al partido gobernante, ni de flojo tompoco á su antecesor. Se deberá á lo sumo á la opinión al país, á la nación que tiene vitalidad suficiente para resistir la desorganización tan perturbadora de la política.

Los fondos públicos están en alza, el crédito nacional sube como la espuma, el dinero gallardea, los negocios prosperan, y sin embargo, la política española va de mal en peor y los partidos le hacen fatalmente.

¿Qué hay detrás de estos optimismos? ¿Se prepara un empréstito? sería el colmo del.... desahogo.

Nuestra información

La procesión de ayer

Con igual solemnidad que en años anse verificado ayer tarde la procesión del Corpus Christi.

El itinerario que siguió, fué el que anunciamos oportunamente, viéndose los balcones y ventanas de las casas situadas en la carrera adornados con tapices y damascos y poblados por hermosas mujeres, luciendo elegantes toilettes.

A poco más de las cinco salieron de sus respectivos cuarteles las fuerzas que guarnecen estas islas, cubriendo la carrera.

A las seis las salvas de la batería de San Pedro anunciaron la salida de la custodia de la Santa Iglesia Catedral.

Abrian marcha en la procesión una sección de la guardia municipal montada, vistiendo uniforme de gala; seguían la banda de tambores del Ayuntamiento; las bandas Municipal y Mallorquina, varias asociaciones religiosas, numerosas comisiones del ejército y la armada, una representación de la Cruz Roja, de la nobleza, la brigada de Bomberos, de peones camineros, la Diputación provincial, el Ayuntamiento presidido por el Sr. Gobernador civil y el Cabildo y clero

catedral presididos por el Sr. Obispo.

Un piquete de soldados de infantería, con banda de cornetas y tambores y la música del Regimiento de Baleares número 1, prestaba la guardia de honor.

El Capitán General Sr. Ortega, con su Estado Mayor y los generales Sres. Benasar, Leon y Ascención, presencié el paso de la procesión desde la tribuna de la Casa Consistorial.

Una vez terminada la procesión, todas las tropas que cubrían la carrera desfilaron ante el Sr. Capitan General, quien acompañado de su Estado Mayor se habia situado para presenciar el desfile en la calle del Conquistador.

Después se retiraron á sus respectivos cuarteles.

En todo el trayecto que siguió la procesión veíase agolpado numeroso gentío, no teniendo que registrar ningún accidente desagradable.

Llamó la atención de los curiosos el nuevo uniforme que vestían los tambores del Ayuntamiento, así como también los hermosos bastones que lucían y unos alfileres que representaban el escudo de Palma.

En cambio extrañó que los individuos de la guardia municipal montada lucieran los cascos que hace bastantes años fueron retirados.

Viajeros

En el vapor correo *Lulio* salieron ayer tarde para Barcelona los siguientes pasajeros: D. Cristobal Botones, D. Ramón Jané, D. Felix Plomos, D. Joaquin Prades, D. Francisco Balame, D. Simón Bernat y D. Martín Jargas.

En el vapor correo *Isleño* han llegado de Valencia D. Luis Doré, D. Angel Buella del Pozo y señora, D. Bernardino Lopez y señora, D. Vicente Castell, don Guillermo Homar, D. Antonio Arbona, D. Fernando Estada, D. Mr. Cosmelli, D. Mr. Marcos Iberman, D. Buenaventura Barceló y D. Pedro Ferrer.

Militares

Servicio de la plaza.—Para hoy 12, de Junio de 1903:

Parada.—El Regimiento Infantería de Baleares número 1.

Jefe de día.—El Sr. T. Coronel del mismo D. E. Carlos.

Hospital y provisiones.—Septimo y último Capitán del mismo.

Vigilancia por la plaza.—El indicado cuerpo.

Idem. por Santa Catalina.—Caballería.

Se han concedido ocho días de licencia para Barcelona al primer teniente de Infantería D. Luis Moragues Cabot.

—Ha sido nombrado secretario en comisión de la subinspección de Mallorca el capitán de carabineros don Luis Bauzá.

Instrucción pública

El Rectorado de Barcelona ha nombrado maestro de Andraig á don Mateo Bauccels.

Habiendo sido nombrado don Antonio Miralles Tico, maestro en propiedad de la escuela pública de niños de Bibiraix (Sóller) y don Fernando Fernandez Ballesteros, interino de la de niños de Artá, es necesario que se presenten en la Secretaría de Instrucción pública para recoger sus títulos administrativos.

La *Gaceta* ha publicado una R. O. del Ministerio de Instrucción Pública disponiendo que los alumnos de dibuj

—Así me gusta; eres un lindo mozo casi como un niño, aunque la barba te llega á la cintura... ¿Eres casado?

—Soy viudo... mi mujer se murió...

—¿Y por qué bebes?... porque tú eres un borracho.

—Sí; soy un borracho. Yo bebo...

—¿Por qué?

—¿Que por qué bebo?... Por idiotez. Como soy idiota, bebo. Si el hombre tuviese talento, ¿se hecharía á perder á sí mismo?—repitió Michka con tristeza.

—Bien dicho, bien dicho. A tí no te hace falta más que adquirir talento; procura adquirirlo y te corregirás. Ve á la iglesia; escucha la palabra de Dios; en ella reside la sabiduría.

—Es verdad,—exclamó Michka como si diese un gemido.

—Y te leeré aun algo, si quieres.

—Si os parece bien...—dijo Michka muriéndose de fastidio.

La vieja sacó la Biblia, no se sabe de donde, de uno de sus bolsillos probablemente, y hojeó un instante. Su voz trémula se oyó en el patio.

«No eres digno de excusa, tú, que juzgas á tu prójimo, porque te juzgas á otro, porque al juzgar á otro, haces la misma cosa.»

—y de unos veintidos años de edad, y Serki, obrero, mozo robusto de aspecto sombrío, cuya barba y bigotes rojos dejan entrever sus grandes y blancos dientes que el labio superior, cómicamente recogido, no logra cubrir.

—¡Tened cuidado!

Un prolongado grito se eleva desde la proa de las almadías y conmueve el aire.

—Tenemos ojos para ver. ¿A qué no ensordeces así?—dijo Serki malhumorado, y exhaló un suspiro al apoyar el pecho contra el remo.

—¡Uf! ¡hala! ¡con fuerza, Mitia!

Este, en un acceso de ton bronca, apoya los pies en las mojadas maderas de la embarcación y tira hacia sí de la larga barra del timón con sus flacas manos.

—¡Vira, toma á babor! Diablo de los infiernos,—gritan de nuevo con voz inquieta é irritada.

—Eres ciego de remate. Tu escuchado hijo no tiene fuerza para partir en dos una pareja, y lo pones al timón, y voces luego á grito pelado. Apaña sueldo; pícaro redomado, que haces querida tuya á tu nuera; ¿no podrías tomar un segundo obrero? Desgárrate la boca cuanto quieras.

Serki refunfuñaba en alta voz, y era

Pero las almadías flotan siempre remontando la corriente, y la bruma retrocede en lontananza cargadas de masas densas y anubarradas.

No se ven las orillas; la noche las ha ocultado y las anchas ondas de la marea creciente las han hecho retroceder á sitio más lejano.

El río está como el mar, encima, el cielo pesado y sombrío lleno de nubes. En aquel paisaje borroso y gris, no hay ni aire ni mancha alguna de color claro.

Las almadías se deslizan rápidas y silenciosas, y un vapor, abandonando la obscuridad, sale á su encuentro; por su hélice bate sordamente el agua.

Dos luces rojas, colocadas en los pararrayos, van agrandándose y haciéndose cada vez más brillantes, y el farol del palo trinquete se balancea suavemente de una banda á otra, pareciendo guiñar un ojo á la obscuridad.

El espacio se estremera con el ruido del agua cortada por el tamar y con los suspiros anhelantes de la maquina.

—¡Cuidado!—grito una voz fuerte y profunda que salió de las almadías.

De pie, al timón y cerca del banco de los remos, había dos hombres: Mi tia, hijo del maestro constructor de almadías, mozo rubio, de aspecto enfarmizo

Michka meneó la cabeza y se rascó el hombro izquierdo.

—Hombre: ¿es posible que te eximas del juicio de Dios?»

—¡Barinia!—dijo Michka en tono lamentable.—En el nombre de Dios, permitid que me vaya. Volveré pronto otra vez para escuchar... Ahora tengo un hambre espantosa... tan grande, que el estómago me da gritos.

La vieja cerró el libro con violencia.

—Vete, vete,—le gritó con voz aguda y seca.

—Os doy las gracias respetuosamente, —y se lanzó á la puerta poco menos que corriendo.

—¡Almas impenitentes! ¡Corazones empedernidos!

Aquellas palabras sonaron en el patio, detrás de él, como una imprecación.

* *

Media hora después, estábamos sentados en la taberna, tomando té con rosquillas.

—Me ha perforado como una barrena,—decía Michka sonriendo benévola-mente con sus hermosos ojos.—Yo estaba allí y pensaba. ¡Dios mío! ¿porqué estaba yo allí? Era un suplicio. En lu-

de los Institutos se consideren comprendidos en el párrafo tercero, art. 19, del reglamento de exámenes, que da derecho á matrícula de honor á los alumnos sobresalientes.

En los exámenes de Nociones de Aritmética y geometría, celebrados estos últimos días en el Instituto han merecido la calificación de Sobresaliente los aventajados discípulos señores don Juan Pons Cerdá; don Manuel Belda y don Juan Mora.

Para hoy están anunciados á las ocho de la mañana, exámenes de las asignaturas de Historia de España é Historia Universal para los alumnos de Bachiller y Comercio.

En la tablilla de anuncios está expuesto el siguiente:

«Deberán presentarse en la Secretaría de este Instituto con la papelita de inscripción de dibujo, segundo curso, D. Francisco Barceló Marcó, D. Fernando Cuadrado y Sancha, don Juan Canals Marqués y don Juan Servera y Truyols.

Ha tomado posesión de la escuela pública de niños de Santany el que era maestro de primera enseñanza de la escuela pública de Esporlas, don Sebastián Munar.

Doña Angela Benedito, pensionista en Baleares de la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio, ha solicitado percibir su pensión en Barcelona.

Denuncia atendida

El Sr. Gobernador civil de esta provincia D. Luis de la Torre, al enterarse de las denuncias que días atrás insertaba en estas columnas nuestro diligente Corresponsal en Ibiza, referente al aban dono en que tenían las autoridades de aquella capital cuanto se relaciona con la moral pública, telegrafió al Alcalde y al jefe de la guardia civil ordenándoles la más enérgica persecución de los infractores de la Ley y al mismo tiempo pidiendo antecedentes y detalles de los hechos denunciados.

Celebramos para bien de los ibicencos la actitud del Sr. Gobernador y agradecemos á éste la deferencia que la merecemos, atendiendo las quejas formuladas por nuestro Corresponsal.

Mausoleo Sagasta

Suscripción para erigir un monumento al que fué ilustre jefe del partido liberal D. Práxedes Mateo Sagasta.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Suma anterior 530'10, D. Ramón Rosselló 0'10, Rafael Sastre 0'10, Jaime Pizá 0'10, Esteban Jofre 0'25, Juan Mateu 0'25, Pedro Juan Fou 0'10, Francisco Bosch 0'20, Juan Mas y Vich 5'00, Miguel Bordoy 0'10, Antonio Lladó 0'20, Juan Cantallops 0'20, José Terrasa 0'20, Cristóbal Pizá 0'10, Sebastián Terrasa 0'10, Juan Ferrer 0'20, Melchor Mulet 0'20, Jaime Serra 0'20, Miguel Palmer 0'50, Antonio Mercant 0'10, Juan Gomila 0'10, Juan Manera 0'20, Mariano Prats 0'20, José Roig 0'20, Francisco Nicolás 0'10, Nadal Pons 0'20, Suma 539'20.

(Continuará).

Marítimas

Entradas

De Barcelona el vapor correo Bplear de 386 toneladas, capitán Ricardo Terrasa, con la balija y efectos.

—De Andraitx laud San José, de 20 toneladas patrón Antonio Grau con efectos.

—De Marsella vapor francés Bastiais, de 441 Toneladas capitán Enrique Prades con efectos.

—De Ibiza el vapor correo Lulio de 688 toneladas capitán José Bauza con la balija y efectos.

Salidas

Para Cabrera el vaporcito de su nombre de 79 toneladas capitán Jaime Gazá con la balija y efectos.

—Para Barcelona el vapor correo Lulio de 688 toneladas capitán José Ramo con la balija y efectos.

—Para Mazarrón la balandra San Sebastián de 57 toneladas patrón Salvador Hernandez con madera y efectos.

Para Santa Pola la Virgen del Carmen de 12 toneladas patrón Antonio Martínez con efectos.

—Para Andraitx el laud San José de

20 toneladas patrón Antonio Grau con efectos.

—Para Argel el vapor francés Bastiais de 441 toneladas capitán Enrique Prades.

Otras noticias

Telegramas recibidos en esta Comandancia de Marina: Sóller 10 á las 10'40.

Ventolina del S. mar llana cielo despejado.

Andraitx 10 á las 9.

Cielo cubierto celaje claro ventolina, mar bonansa y horizonte calmoso.

Alcudia 10 á las 9.

Vientos flojos variables mar llana cielo despejado.

Mahón 10 á las 11.

Barometro 753 S. flojito rizada acelajado y nublinon.

Jbiza 10 á las 10'30.

76j22 N. O. fresco marejadilla claro buen tiempo.

Boletín meteorológico

Meteorological data table for Day 12. Includes Barómetro 761'1 mm, Termómetro 23'0 g.ct, Máxima al sol 25'8, Máxima á la sombra 24'2, Mínima á cubierto 16'0, Mínima á descubierto 13'4, Dirección del viento N., Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 h. 6'8 kg., Kilómetros recorridos en 24 h. 296 km., Lluvia en 24 horas mm., Evaporación en 24 horas 5'8, Humedad á las 9 52, Ascenso del barómetro en 24 h. 0'6, Descenso del barómetro en 24 h. 11'0, Tensión del vapor 11'0.

Ultimas cotizaciones

Table of local and public values for June 10, 1903. Includes Dinero: Crédito Balear 98'00, Fomento Agrícola 108'00, Ferro carriles de Mallorca 46'00, Alumbrado por Gas 76'00, Idem La Económica 13'00, Sallnera Española 160'00, Id. id. Obligaciones 6 p 104'00, Id. id. 5 p 101'00, Cambio Mallorquín 00'00, Bonos Municipales 41'00, Isleña Marítima 53'00, Banco de Préstamos 3'00. Also includes Valores públicos: Oficial del día 9 á las 16, 4 por 100 interior contado 76'75, 5 por 100 amortizable 96'50, Banco de España 488'50, Tabacos 436'00, Francos 36'35, Libras 34'30. Also includes Barcelona (Bolsa) día 9 á las 16, 4 por 100 interior fin de mes 77'90, Nortes 57'20, Francos 36'65, Exterior de París 90'05, Barcelona (Bolsín) día 9 á las 18, 4 por 100 interior fin de mes 76'7, Nortes 57'6, Barcelona (Bolsín) día 10 á las 10, 4 por 100 interior fin de mes 77'02, Nortes 57'80, Alicante 94'10, Francos 36'08.

Notas del teatro

Principal

Las funciones celebradas el sábado y anoche en este teatro se vieron regularmente concurridas.

La cosa no era de extrañar puesto que el programa de ambas era sugestivo: Els tenorios con asistencia de su autor y Libertad de Russiñol, que tantas amistades tiene en Palma, eran más que motivos suficientes para atraer al público.

Las dos producciones gustaron de verdad... y hubieran gustado más seguramente, en especial la segunda, á haber obtenido mejor interpretación.

Corporaciones

Comisión Provincial

Ha celebrado sesión esta Comisión precidida por el Sr. Barceló. Asistieron los señores Llobera (D. O.), Vicens y Aguiló.

Se aprobaron los pliegos de reparos motivados por el examen de las cuentas de fondos municipales de Bañalbufar y Estallenchs respectivas al año económico de 1898 á 98.

Se acordó adjudicar definitivamente la subasta para el suministro de pan y rancho á los pobres presos de la cárcel de Audiencia.

Se dió cuenta del expediente promovido por un recurso de queja producido por el concejal del Ayuntamiento de Maria D. Rafael Perelló con motivo de haber sido atropellado por un vecino de aquella villa; la Comisión informa que el Gobernador debe abstenerse de conocer en dicho recurso.

Se dió cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por don Antonio Arrom y Gual, vecino de Campanet en alzada de una providencia dic-

tada por el Alcalde de aquella villa; se acordó que procede desestimar dicho recurso.

Se acordó el pago de varias cuentas y se levantó la sesión.

Noticias locales

En la hermosa terraza del Centro Militar, se ha colocado ya el toldo que convierte aquella ensalada de verano.

Entre el elemento joven de la indicada sociedad se abriga la idea de reanudar las reuniones de carácter íntimo que celebraban años anteriores.

Durante el mes de agosto se celebrará en Alicante una Exposición provincial agrícola, industrial, arqueológica y de Bellas Artes. La Exposición se inaugurará el día 1.º de dicho mes, y comprenderá los cuatro grupos ya citados, terminando el plazo para la admisión de obras ú objetos el 15 de Julio, siendo también admitidas las que se remitan con posterioridad, pero sin que figuren en el catálogo ni ocupen el lugar debido, si no hubiese espacio para ello.

Por la Dirección General del Instituto geográfico y estadístico, ha sido declarado cesante en el cargo de escribiente de las oficinas de estadística de esta Capital D. Pedro J. Llull y nombrado para sustituirle nuestro amigo D. Pedro Escat.

Por el Sr. Gobernador civil de esta provincia, ha sido impuesta una multa de 75 pesetas á la dueña de una casa de lenocinio establecida en la calle de Valero.

Hemos recibido un atento B. L. M. del presidente interino de la sociedad Mar y Tierra, invitándonos á la serie de funciones que deben celebrarse en el teatro de aquella sociedad. Agradecemos la atención.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis ha dado por terminada su visita pastoral á los pueblos de la isla, habiendo regresado á esta ciudad.

El 27 del actual se celebrará una subasta para la adquisición de 16.980 metros de lienzo de algodón con destino á la construcción de 9.000 calzoncillos para los enfermos de los Hospitales militares.

La subasta será pública y simultánea en Madrid y en la Subintendencia Militar de esta Capitanía General, donde obra de manifiesto el pliego de condiciones.

Debiendo ejercitarse en la instrucción del tiro al blanco la fuerza de Carabineros en las inmediaciones de la Torre d'en Pau durante los días 15 y sucesivos del presente mes, se hace público para conocimiento del vecindario y á fin de evitar desgracias.

El sábado día 20 de los corrientes se celebrará en el despacho de la Alcaldía, á las 12, la subasta por medio de pujas á la llana para la enajenación de un caballo de la guardia municipal declarado inutil.

El martes último salió del puerto de Santa Cruz de Tenerife para El Rio de la Plata y Montevideo el vapor de la compañía trasatlántica Cataluña; en el que van embarcados varios pasajeros de esta isla.

Servicios prestados por la Guardia Civil:

Notifica la del puesto de Felanig haber detenido á un sujeto presunto autor de la sustracción de un haz de cebada mezclada con avena á un convecino.

—La de Petra participa haber denunciado al Alcalde de la misma, á un sujeto por apacentar sus ganados en propiedad ajena.

Por este Gobierno de provincia se ha autorizado á D. José Ribas Figuerola para que pueda dar una serie de funciones de zarzuela grande en el Teatro Lírico de esta ciudad.

Por el Juez municipal de la villa de Alayor se saca á pública subasta la mitad indivisa de una casa con huerto y un horno, señalada con el número 47 de la calle de las Porras de dicha villa tasada en 3.750 ptas.

Se ha señalado para el remate el día 23 del actual.

El Sr. Gobernador Civil de la provincia ha dado el correspondiente permiso á D. Rafael Llompart y Colom, para dar una corrida de toros de muerte en la Plaza de Toros de esta ciudad el día 21 del actual.

El Bañerío de Miramar, establecido en el Arrabal de Santa Catalina, ha reanudado el servicio de toda clase de baños que con tanta aprobación del público llevó á cabo los años anteriores, durante la presente temporada de verano.

La Compañía de seguros sobre la vida más importante del mundo es la Mutual Life, cuyo fondo de garantía es en la actualidad superior á mil novecientos millones de pesetas.

Su agente general para Mallorca es D. Pedro Bosch, Rosario, 4, Palma.

Todo el mundo sepa que finalmente el Doctor Castle ha dado á conocer sus maravillosos medicamentos que curan todas las afecciones del pecho y especialmente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. Para más detalles léase en 4.ª página Los adelantos de la Ciencia.

Boletín religioso

Santos para hoy.—Santos Juan, Faundo confesor y Onofre ermitaño.

Para mañana.—San Antonio de Padua, confesor.

Nuestros telegramas

(Servicio de EL LIBERAL)

Grave rumor.—Las cámaras.

Madrid 12 á las 3'45

Telegrafían de París diciendo que circula con insistencia la noticia de que ha sido muerto el Sultán Abdelazis.

La noticia ha causado gran sensación.

En el Congreso fueron aprobadas las actas de la Coruña y de Berga.

En el seno de la Comisión de actas se nota alguna descomposición entre los individuos de la mayoría.

En el Senado pronunció el Presidente del Consejo de Ministros una oración cronológica en honor al que fué senador vitalicio Sr. Nuñez de Arce.

Continuando el debate sobre la discusión del Mensaje el señor Jimeno pronunció un elocuente discurso combatiendo el proyecto de ley sobre reforma de enseñanza presentado por el Ministro de Instrucción pública y presentó un completo plan de enseñanza inspirado en las doctrinas de la democracia.

Dijo también el Sr. Jimeno que el rompimiento del jefe de los demócratas Sr. Canalejas con el Sr. Sagasta, no fué ocasionado por ninguna disidencia, sino, que fué una separación puramente política.

Nuevo Vice Consul.—Conferencia.—Entierro.

Madrid 12 á las 12'45

Por el Ministerio de Estado se ha concedido el Regium Exequatur á D. Gabriel Mulet para que pueda ejercer en Palma el cargo de Vice-consul de Colombia.

Han conferenciado extensamente los señores Canalejas y Lopez Dominguez para ver la forma de prestar su apoyo á los liberales y la conducta que en adelante seguirán los demócratas en los debates que se susciten en ambas cámaras.

El entierro del inspirado poeta D. Gaspar Nuñez de Arce ha sido una verdadera é imponente manifestación del sentimiento que causó la muerte de tan estimado vate.

Al mismo asistieron representaciones de SS. MM. y A.A. RR.; del Gobierno, del Senado; del Congreso; de las Reales Academias; de la prensa; de escritores; de artistas; del Ateneo; de la sociedad de actores; numerosos políticos, entre ellos casi todos los ex-ministros liberales, y además un número de señores que formaba larga comitiva.

Al pasar el féretro por los teatros Español y de La Comedia,

fue arrojada sobre el mismo gran cantidad de flores.

Revolución de Servia.—Asesinatos.

Madrid 12 á las 3'45.

Telegrafían de Belgrado diciendo que ha estallado en Servia la revolución que hace tiempo se venía tramando para sacudirse el yugo del Rey tirano Alejandro.

Anoche fue asaltado por los conspiradores el palacio Real, penetrando en él después de escasa resistencia, que les opusieron los guardias.

Conseguido el asalto, el oficial Ranmovitch que estaba de ayudante de S. M., saltó por medio de la dinamita la puerta del dormitorio de los Reyes, obligando revolver en mano á Alejandro á que abdicara; el Rey se apoderó del revólver que llevaba su ayudante, asesinandole.

Inmediatamente se escaparon los Reyes casi desnudos huyendo por los tejados ante el temor de ser alcanzados por los revoltosos.

Varios oficiales notaron la fuga, persiguiendo á los Reyes y acerbillándoles á tiros.

Después los cadáveres fueron arrojados al patio del Palacio Real.

Los cadáveres de los Reyes.—Nuevo Rey.—Júbilo.

Madrid 12 á las 3'45.

Han sido expuestos en el palacio Real de Belgrado los cadáveres de los Reyes, los que han sido visitadísimos por gentes del pueblo.

Esta noche llegará el Rey don Pedro, el cual cuenta cincuenta y siete años de edad.

Han sido asesinados los hermanos de la Reina y todos los funcionarios palatinos.

Se ha proclamado la Constitución de 1901.

Han jurado su cargo los nuevos ministros, quienes fueron vitoreados por el pueblo.

Reina en Belgrado gran entusiasmo, ostentando casi todos los edificios colgadu as.

Numerosas bandas de música recorren las calles de la ciudad.

Periodista grave.—Telegrama oficial.

Madrid 12 á las 3'45.

El director de La Correspondencia Militar Sr. Fernández Arias se encuentra muy grave.

Los facultativos que le asisten han dispuesto la incomunicación absoluta del enfermo, en vista del alarmante estado en que se encuentra.

El Ministro de Estado señor Abarzuza ha recibido un telegrama oficial del gobierno de Servia participándole la muerte de los Reyes y la proclamación de la Constitución de 1901.

Inmediatamente el Ministro de Estado fué á comunicar la noticia al Sr. Silvela, quien pasó á Palacio con objeto de enterar de ella á los Reyes.

Origen de la conspiración.—Proclama.

Madrid 12 á las 3'45.

La revolución que ha estallado en Servia fué originada por haber tratado al Rey Alejandro de abdicar la corona en uno de los hermanos de su esposa.

El jefe de los conspiradores ha sido nombrado Ministro de Agricultura.

El nuevo Gobierno ha dirigido una proclama al pueblo manifestándole que los amigos del pueblo servio y de la Patria, en estos momentos críticos se han reunido y formado un gobierno al que deben agruparse todas las fuerzas vivas del país para mantener el orden y garantizar la seguridad de sus subditos.

Además se hace constar en este documento que queda establecida la Constitución de 1901.

CENTRO DE ANUNCIOS

DE

JUAN GONZALEZ

Plaza de Santa Eulalia, 10, Palma de Mallorca

Arrendatario de la sección de anuncios de los periódicos

LA ALMUDAINA * LA ULTIMA HORA * EL LIBERAL

Anuncios y reclamos para los periódicos de España y extranjero. Colocación de carteles y reparto de prospectos.
Concesionario del telón de anuncios y corredores del Teatro Lírico y de las farolas anunciadoras instaladas en la vía pública.
Concesionario de la fachada del Cinematógrafo Balear, para la colocación de cuadros anunciadores.

Ventajas positivas á los señores anunciantes



Inventor de los renombrados medicamentos CASILE

DIPUTACIÓN, 435 BARCELONA

este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados *Confites Casile*, que asociados á las *Perlas* combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos.

Después de largas experiencias compusimos el *Bálsamo Casile*, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son *atenia*, (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridia y toda clase de *dyspepsias*, haciendo desaparecer al momento los *vómitos, ardores y pesades*, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquiera enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona; todos los días á las 12 y las consultas que se le hacen por escrito contestan gratis y con reserva.

Precios de venta: *Perlas Casile*, 5 pesetas, *Confites Casile*, 5 pesetas, *Bálsamo Casile*, 5 pesetas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435 Barcelona, en Palma de Mallorca en la farmacia de Ignacio Forteza y Serra, Jaime II, 21

Los adelantos de la Ciencia

han logrado que el Dr. Casile, de Nápoles, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sofo-cación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las *Perlas Casile*, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir *no más tisis*. Si por descuido no se hubiera seguido

DISPONIBLE

LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.

Salidas fijas de este puerto el día primero de cada mes
El 1.º de Julio sairá el vapor

Conde Wifredo

Para Canarias, Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, y Habana.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

También la admiten para New-York con trasbordo en la Habana, dando conocimiento directo.

Para informes dirigirse á los representantes de la Compañía señores Martínez y Planas, calle de San Juan, núm. 20, Palma.

NOTA. Se suplica á los señores cargadores avisen con anticipación la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida